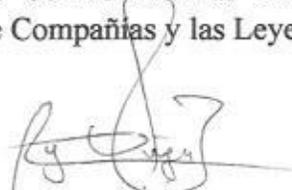


A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
VENTA DE SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS PARA PANADERIA LA  
NUEVA TECNOLOGIA ACERO&ALUMINIO S.A.

**INFORME DE COMISARIO**

En mi calidad de Comisario de la Compañía VENTA DE SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS PARA PANADERIA LA NUEVA TECNOLOGIA ACERO&ALUMINIO S.A., para la que fui designado por la Junta General de Socios de dicha compañía, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, y a los principios de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, me es grato informarles que habiendo revisado el estado de situación financiera de la sociedad y su correspondiente estado de resultados al 31 de Diciembre de 2015, Venta de Suministros y Herramientas para Panadería la Nueva Tecnología Acero&Aluminio S:A: clasificada como compañía PYMES de acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, la administración de la compañía ha velado para ésta se ajuste no sólo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de la compañía VENTA DE SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS PARA PANADERIA LA NUEVA TECNOLOGIA ACERO&ALUMINIO S.A., he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados, el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

  
Cpa. AGUSTIN TIGSE BUSTAMANTE  
Reg.12.619  
COMISARIO

Guayaquil, 12 de Marzo del 2016